

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 18 de septiembre del 2007

Señorita Ingeniera
Cynthia Elizabeth Falquéz Florencia
Ciudad

2007

De mis consideraciones:

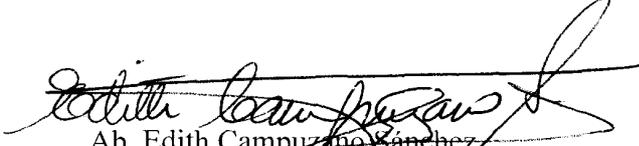
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE ADMINISTRATIVA** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart Vincenzini el 1 de octubre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de julio de 1989.

De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.


Ab. Edith Campuzano Sánchez
SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE ADMINISTRATIVA** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**- Guayaquil, 18 de septiembre del 2007. -




Ing. Cynthia Elizabeth Falquéz Florencia. -

NUMERO DE REPERTORIO: 52.557
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente Administrativo**, de la Compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.**, a favor de **CYNTHIA ELIZABETH FALQUEZ FLORENCIA**, a foja 121.889, Registro Mercantil número 21.633.

ORDEN: 52557



S

REVISADO POR: *MS*



Zoila Cedeño Cellan

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA